

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 12 de Mayo de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.332

LA NUEVA ENCICLICA DEL PAPA

Aunque los telegramas de las Agencias han anunciado que se conocen los términos de la Enciclica que el Papa León XIII viene preparando desde hace cuatro años sobre la cuestión social, y que está ya traducida al francés, al inglés, al italiano, al alemán y al español, nada han dicho aun de una manera concreta.

Por las noticias que vemos en la prensa extranjera, el trabajo del Romano Pontífice es un verdadero documento político, del que la secretaría de Estado de S. S. enviará un ejemplar á cada uno de los jefes de Estado, invitándolos á estudiarle y hacer la aplicación posible de sus principios.

Este documento está dividido en tres partes. En la primera, que es la más corta, León XIII hace la historia de la cuestión social, indicando las causas y los orígenes de los errores sociales de la actualidad, que provienen en gran parte de la falta de autoridad y de obediencia.

La segunda puede considerarse como un verdadero tratado de economía política. En ella se hacen indicaciones muy apreciables sobre los medios de llegar á asumir la dirección intelectual del movimiento social y á poner término á las divisiones de las escuelas católicas sobre tan grave cuestión.

Después de exponer la idea fundamental de la justicia distributiva, León XIII indica en dicha segunda parte la naturaleza y las relaciones que deben existir entre el Estado y los individuos, entre el capital y el trabajo: marca los deberes y los derechos de cada uno, condena enérgicamente los excesos del capital y la acumulación exagerada de riquezas, como condena asimismo las injustas reclamaciones del socialismo revolucionario. En una palabra, el Romano Pontífice quiere, al amparo de una doctrina serena y superior á todos los partidos, poner en armonía las diferencias sociales.

La tercera parte tiene un aspecto esencialmente práctico, y es por lo tanto la más importante, pues trata en ella el Romano Pontífice de la manera de resolver la cuestión social.

León XIII se muestra favorable á la intervención del Estado, puesto que las condiciones especiales de la sociedad actual no permiten otra solución.

Determina la parte que el Estado puede tomar en la fijación de las horas de trabajo, en la reglamentación de los salarios, en el trabajo de las mujeres y de los niños y en las condiciones higiénicas de las fábricas, etc., etc.

El Papa añade que esta intervención del Estado no puede considerarse como absoluta y uniforme en todos los países, sino que debe variar con

arreglo á las necesidades y al carácter de cada pueblo.

Dícese que una conversación habida con un cardenal sobre la cuestión obrera, Su Santidad se ha expresado en los siguientes términos:

«El socialismo es un torrente contra el cual no hay más que tres soluciones: impedirle el paso, en lo cual se corre el riesgo de ser arrojados por él; hacerse á un lado, que es lo que haría el hipócrita indolente, y canalizarle, que es la verdadera solución, y la que mejor cuadra á la esencia misma de la Iglesia».

Un rato á crítica

ESPAÑA EN FIN DE SIGLO

Digno coronamiento de este grandioso siglo XIX será la obra que con el título que encabeza estas líneas comenzará á publicarse muy en breve bajo la dirección del activo é inteligente escritor D. Juan Valero de Tornos.

La España en fin de siglo vá á ser un monumento levantado á las generaciones que se han movido en un espacio de tiempo en que toda idea maravillosa ha tenido realización y todo sublime pensamiento ha encontrado eco en pechos generosos.

Realmente bien merece este siglo ser loado, y cantado y bien merecen sus hijos más ilustres, aquellos que han sido y son como directores de las actividades y energías en todos los órdenes, en el artístico, en el político, en el científico, en el comercial é industrial, que sus nombres y sus caracteres y sus servicios á la causa humana pasen á otros siglos entre himnos de gloria y sean admirados y bendicidos por las generaciones venideras.

Esto es lo que vá á hacer la obra España en fin de siglo.

Calculan sus autores que no menos que en seis voluminosos tomos, lujosamente encuadernados, podrá encerrarse la síntesis acabada de lo que es España en las postrimerías del siglo XIX. Los múltiples aspectos de la vida serán tratados en extensos estudios, encomendados ya á los más distinguidos publicistas.

Juzguen nuestros lectores:
España política, D. Emilio Castelar.
España industrial, D. Juan Navarro Reverter.
El teatro en fin de siglo, D. Antonio Sánchez Pérez.

El político en fin de siglo, D. Ramón Rodríguez Correa.

La España literaria, D. Eugenio Sellés.

La crítica en fin de siglo, D. Pedro Bofil.

La España artística en fin de siglo, D. Mariano de Cavia.

La España científica en fin de siglo, D. José Rodríguez Manrelo.

El periodismo en fin de siglo, D. Juan Valero de Tornos.

A los trabajos de estos eminentes escritores, seguirán los retratos y biografías de todos los hombres que en las distintas esferas de la actividad humana ocupan en estos tiempos los más altos lugares. Y así tiene que ser, para que la obra resulte un completo organismo; porque si aquellos, si Castelar, por ejemplo, pinta en maravillosos períodos los movimientos de las ideas políticas, lo psíquico, digámoslo así, de esa dirección del humano pensamiento, para poder, abarcar el asunto en toda su extensión, preciso es á la vez pintar lo que de corporal tiene la obra política; dar á conocer á los hombres que la han realizado, el filósofo que llegó á culambrarla, el perito lista que la ha difundido, el legislador y el estadista que la han traducido en completo estado de derecho. Y si Navarro Reverter estudia la España Industrial en todas sus direcciones y Cavia la España Artística, etc., etc., almas sin cuerpo serían los bellísimos trabajos de tan queridos amigos nuestros si no fuesen seguidos de los retratos y biografías de los industriales, de los artistas, de los hombres de ciencia, de los comerciantes, de los militares, de los miembros más distinguidos del clero, de los claustros universitarios, de las lumbreras que abrillantan nuestro foro, de todos en fin, los que en conjunto tienen la representación de la patria en los últimos años del siglo XIX.

Y más todavía; la obra de que nos ocupamos, que, como su título indica, es una pintura fiel y completa de toda España, no tan solo encerrará en sus páginas de modo perdurable á los hombres ilustres de la actual generación, sino que también los soberbios monumentos que el tiempo ha respetado y que nos hablan de la España del pasado y las principales fábricas, explotaciones agrícolas y centros comerciales que nos hablan de la España, que hablando del presente, auguran una España grandiosa para el porvenir.

Tal es, á la ligera descrito, lo que se propone la dirección de España en fin de Siglo; y que habrá de cumplirlo nos lo garantiza, en primer término, el convencimiento que tenemos de la actividad de Valero de Tornos, y aunque así no fuera, bastaríanos saber que la misma empresa que acomete España en fin de Siglo acometió no ha muchos años la publicación de otro hermoso libro titulado América y España en la Exposición Universal de París, dando cima al pensamiento

con oportunidad pasmosa y con acierto superior á todo encomio.

Los hijos del siglo XX, merced á la España en fin de Siglo, podrán decir con toda exactitud: «ahí tenemos la España de nuestros padres, con sus monumentos, con sus fabricas y talleres, con sus rasgos fisonómicos de nuestros antepasados.»

Los cuadernos que hemos visto están primorosamente impresos en los talleres de D. Ricardo Alvarez, y los retratos de los Sres. Sagasta, Pi y Margall, Echegaray y D. Antonio Vico, demuestran una vez más la perfección con que el grabado y fotograbado han llegado á hacerse en España.

Desde Madrid

10 Mayo 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Convenimos en que don Francisco Silvela, reputado jurisconsulto, ministro de la Gobernación y otras varias cosas es un espíritu dado á la sátira y cuando Dios es servido de inspirarle, la verdad, dá gusto oírle. Y ayer le sopló la musa al contestar á Nocedal.

Y que cosas que dijo, y que chistes se le ocurrieron, y qué saetas disparó sobre el bueno de don Ramón. Si tiene á estas horas algún hueso sano, algún músculo sin cardenal y alguna articulación que funcione con regularidad, por Patente millagro de la providencia será, que no porque el recorrido no se lo hayan dado en toda regla, y con flexibles disciplinas para que se le cifiesen bien al cuerpo.

Es verdad que Silvela llevaba sobre Nocedal una ventaja indiscutible: la ventaja de hablar para un público amigo, y que desde luego había de tomar como artículo de fé cuanto el ministro dijese.

Además, Nocedal—cuyo talento reconozco imparcialmente—tenía en contra suya una desventaja. Su reciente y extraordinaria actitud con el partido carlista, sus arraques de soberbia poco cristiana por cierto, y sobre todo sus rebeldías, mal encubiertas, para con los obispos, le han captado muchas antipatías, y solo le permanecen fieles algunas señoras que hablan de política con el detentado de los hombres, segun he tenido ocasión de observar ayer tarde.

Mañana rectificará, y veremos como se sacude las pulgas. Que bastantes tiene que sacudirse.

Se celebran hoy las elecciones municipales, y como no sean los que hemos ejercido el sagra-

— 64 —

—Hace veinte años, murmuró, el señor de la Tremlays se llamaba Nicolás Tremi. Los que ahora llamáis lobos, eran entonces corderos. Solo la miseria ha aguzado sus dientes.

Un murmullo desaprobador siguió á estas palabras.

—Los Tremi eran buenos amos, dijo Simonet con el mismo embarazo que tendría un cortesano al hablar de un rey caído en una corte nueva; no se puede negar; pero los lobos son bandidos, y solamente vos, señora Goton, tomáis su defensa.

Una sonrisa imperceptible plegó los labios de Pelo Ruan. La vieja alzó con dignidad su cabeza cana.

—Señor Simonet, respondió, yo no defiendo á los lobos, que bien saben defenderse ellos mismos. Digo que son bretones, y nada más, y que ciertas gentes son más valientes al amor de la lumbre, que en medio de la selva.

La sonrisa del carbonero aumentó, y los servidores del castillo permanecieron confusos y avergonzados bajo esta acusación de cobardía hecha á boca de jarro.

—¡Paciencia! ¡paciencia! dijo en fin, Simonet. Hoy mismo debe llegar de París un bravo oficial del rey para tomar el mando de los alguaciles de Rennes, y proteger el paso de los dineros del impuesto por la selva. Esos condenados lobos mataron al último capitán!...

—Cuidado con el nuevo, interrumpió la señora Goton.

—No parece sino que deseais una desgracia, exclamó agriamente René la doncella.

—Hija mia, respondió Goton con ironía, yo soy vieja, y echo de menos los tiempos antiguos. Hablad con Ivon, creedme, y recordadle que antes de irse dos á dos por los bosques, bueno es pronunciar algunas palabras delante del señor cura en la iglesia parroquial de Liffre.

Púsose René encarnada como una amapola, y no respondió.

La conversación iba ya á concluir, ó á cambiar de objeto, cuando Pelo Ruan, que sin duda tenía sus razones, comenzó á frotarse los ojos como hombre que acaba de despertarse, y dijo:

—He soñado, señor Simonet!... No habeis dicho que íbamos á ver á un nuevo capitán para meter en razón á los Lobos... que Dios confunda.

—Sí que lo he dicho, y es la verdad. Mientras los Lobos

— 61 —

ventanas altas. Una ancha puerta de encina, forrada de hierro, abre sus dos ojos frente á frente de la chimenea, cuya campana en forma de techumbre puede abrigar una compañía razonablemente numerosa. Cinco ó seis troncos de árboles arden en el hogar, mezclando su roja luz á la luz de dos resinas. Sobre la mesa maciza colocada en medio de la pieza, hay una fila de cacharros metódicamente alineada, que exala un buen olor de espumosa cidra. Hay además patatas que se tuestan al fuego y una media docena de piernas de tocino, muestran junto á las hornillas, su corteza cubierta de ollín. Dejaremos á un lado los hornillos, caceroles, cucharones, marmitas, espumaderas, etc., en gracia á nuestros lectores.

Bajo la campana de la chimenea hay sentadas veinte personas. La mayor parte criados y criadas de Vaunoy; dos ó tres son extraños, á quienes han dado hospitalidad.

Hablaremos primero de las mujeres, á fin de no pecar de poco galantes; sobre este escabel de tres pies y tan cerca del fuego, que casi se carboniza la punta de sus zuecos, está sentada la señora Goton Ruhú, ama de llaves del castillo; cuenta la crónica de la selva, que pasó una juventud muy alegre, pero de esto hace ya cuarenta años, y ahora solo se entretiene en fumar en una pipa muy corta, ennegrecida por el uso, con toda la gravedad que conviene á una matrona de su importancia.

A su lado, y alejándose gradualmente de la lumbre, están sentadas las sirvientas del castillo: la chica que cuida del corral, la que tiene á su cargo los palomares, la vaquera, y hasta la doncella de la señorita Alix de Vaunoy. Esta última degenera sin duda alguna en semejante compañía; pero es preciso matar el tiempo, y además está allí Ivon, el que cuida de los perros, que es lo que se llama todo un buen mozo.

Al otro lado de la chimenea se hallan todos los criados. El primero que está es Andrés, el guarda; después Simonet, el encargado del lagar; Corentin, el carretero; y otros muchos aún, cuya enumeración sería larga y supérflua.

Bajo la campana de la chimenea, y justamente enfrente de la señora Goton Ruhú, está sentado un hombre de la selva, huésped de la Tremlays por algunas horas. Este hombre merece una descripción particular.

Qué es carbonero, eso se vé. Una espesa capa de negro

do derecho del sufragio como dicea los progresistas, nadie nota que hoy se renuevan los ayuntamientos de España.

Por lo que á Madrid respecta, no se sabe aun nada concreto; pero segun las impresiones que dominan en los colegios, se cree que triunfe la candidatura republicana completa en los distritos de Audiencia, Latina, Inclusa y Hospital, y en los seis distritos restantes salgan, por mitad fusionistas y conservadores.

Claro está que estos cálculos están sujetos á muchas rectificaciones; pero los adelanto, sin responder de ellos, por supuesto, para conocimiento de los lectores.

En los círculos políticos hay tanta desanimación como en los colegios. Los asiduos asistentes, por aquello de que la fiesta nacional se impone, han ido á los toros, prescindiendo de la política. Si todos los días hiciesen lo mismo ganaría mucho el país.

El debate político durará toda la próxima semana, pues faltan aun los discursos más temibles: los de Romero Robledo y Sagasta, aparte otras alusiones que irán surgiendo por generación espontánea.

Suyo aficmo.—El Corresponsal.

Desde el extranjero

LA REVOLUCION DE CHILE

En uno de los periódicos que acabamos de recibir de la República Argentina hallamos las siguientes noticias, transmitidas desde Mendoza (frontera chilena) el 9 de Abril:

«Llegaron hoy los marineros y oficiales de la *Pilcomayo*; se alojaron en la quinta del cónsul chileno.

Llegaron también, procedentes de Antofagasta, el sargento mayor Martín Larrain y los oficiales Almarzo y Encinas. Salieron de Pozo Almonte el día 7 despés de la batalla en que fueron derrotados.

Confirman la noticia de la derrota completa de las fuerzas del presidente en esa jornada. De allí fueron á Antofagasta, donde la división Camus abandonó la población despues del motin del batallón Talca y Aconcagua, que se sublevaron y embarcaron en la *Esmeralda* y el *Amazonas*.

Camus con algunas de sus tropas se internó en Calama, donde no pudiendo contener las deserciones, y temeroso de un motin, acordó desarmar sus fuerzas, pasando á la frontera boliviana.

El presidente Arcé de Dolivia parece, segun se dice, que secunda los planes de Balmaceda. Las autoridades han dado toda clase de facilidades á los emigrados del ejército.

Acentúase el rumor de la rendición incondicional del intendente de Atacama.

A la fecha las tropas que guarnecen á Tacna y Arica deben haber pasado la frontera peruana y depuesto sus armas.

La escuadra se preparaba para expedicionar al Sur.

Iquique y Antofagasta están bien abastecidos por los buques y vapores que vienen del Perú.

La exportación de salitre se hace por Panamá. Cálculase que este mes se exportará cerca de un millón de toneladas.

El ejército revolucionario cálculase hoy en diez mil hombres. Cuentan como 40 cañones Krupp, numerosas ametralladoras y armamento Mauser. El espíritu del ejército revolucionaria y la escuadra se conserva animoso.

Uno de los jefes de la revolución escribe á esta que en quince ó veinte días más se empezará la campaña en el Sur: que el éxito es seguro, que los recursos y las tropas que tienen son suficientes.

Recomiendan á los emigrados en esta corte la retirada del presidente.

Se ha prohibido en Chile la circulación de diarios argentinos.

No circula en Chile sino moneda clandestina de la última emisión.»

Crónica marítima

Del departamento

Novidades ocurridas durante el mes de Abril último en el personal del cuerpo de maquinistas que presta sus servicios en el departamento de Cartagena.

Mayores de segunda clase.—D. José Alvarez del Valle, se le expidió pasaporte para Mahón á disposición del excelentísimo señor comandante general de la escuadra de instrucción; don Manuel Nuñez Sarmiento, desembarcó del crucero *Conde de Venadito* y pasó al de igual clase *Reina Mercedes*.

Segundos maquinistas.—D. Francisco Olló y González, se presentó procedente del Ferrol y pasó destinado al depósito del arsenal; don Cipriano López Allegue, se presentó procedente del Ferrol y embarcó en el crucero *Reina Mercedes*; don Fulgencio González Pastor, cesó en el depósito del arsenal y pasó á la brigada torpedista; don Laureano Fraga, cesó en el mismo depósito y pasó al grupo de torpedos.

Terceros maquinistas.—D. José García Pena, se presentó en aquel departamento procedente de Ferrol y pasó destinado al depósito del Arsenal del mismo; don José Bouza López, se presentó procedente de Ferrol y embarcó en el crucero *Conde de Venadito*; don Ernesto Teijeiro Tesaire, se presentó también procedente de Ferrol y embarcó en el crucero *Reina Mercedes*; don Rafael Mora Heredia, se presentó en el departamento, procedente de Filipinas, é ingresó en el depósito del arsenal, por providencia del Excmo. Sr. Capitán general del departamento se le concedieron dos meses de licencia por enfermo; don Celestino Rodríguez Lozano, cesó en el grupo de torpedos y fué pasaporteado para Mahón á disposición del Excmo. Sr. Comandante general de la escuadra de instrucción.

Noticias

Parece que la escuadra inglesa surta en aguas de Villagarcía, que se disponía el domingo á hacerse á la mar, recibió órdenes—al decir de algunos, relacionadas con el conflicto de Portugal que aún está en pie,—de permanecer en aquel punto hasta el 24 del corriente.

—A Vigo regresó de su crucero por la costa la goleta de guerra *Prosperidad*.

—El acorazado *Morosini*, que el día 7 chocó por su banda izquierda en el arrecife próximo á San Remo, ha llegado á Spezzia con algunas ligeras averías.

El *Morosini* entró en el dique para las reparaciones que proceden.

—El vapor-correo *Ciudad de Santander* tojó el 3 en el puerto de la Habana, y el *Isla de Panay* salió de Port-Said para Suez.

—Se ha dictado una real orden dando instrucciones para que la escuadra compuesta del *Pelayo*, cruceros *Reina Regente*, *Isla de Luzón* y *Des-*

tructor verifique en plazo breve su anunciado viaje por el Mediterráneo.

De Barcelona irá la escuadra á Spezzia, donde los guardias marinas estudiarán los establecimientos navales que allí tiene el Gobierno italiano.

De allí marchará á Nápoles y por el Estrecho de Messina al Pireo. Desde este punto se dirigirá á Jaffa tocando en Rodas ó en Zrnaka ú otro punto de Chipre.

Al regreso hará escala en Alejandría y Malta. Rendirá el viaje en Cartagena á las seis semanas de salir de Barcelona. Los guardias marinas visitarán en Atenas los principales monumentos históricos.

—Por desgracia no ha resultado cierta la noticia dada por los periódicos de Lugo, respecto á la aparición del patache *Tomás*, de la matrícula de San Cipriano, cuyo paradero se ignora desde hace más de un mes que salió de Vigo.

—La galerna del sábado fué muy sentida en las costas de Guipúzcoa, y especialmente en las inmediaciones de San Sebastián.

Zozobró una lancha de Ondárroa en aguas de Guetaria, pereciendo ahogados tres de los seis hombres que la tripulaban.

Los otros tres fueron recogidos por una escarpada de Guetaria.

Falta de Motrico el pontón *Characa* con tres niños de marineros, que se cree hayan perecido también víctimas del furioso huracán.

Resoluciones:

Cubre vacante en la escala activa del general de la armada por el pase á situación de reserva del capitán de navío de primera clase D. Eduardo Guerra Dusan, el capitán de fragata D. José Cane y del Hoyo, teniente de navío de primera clase D. Francisco Javier Delgado, teniente de navío D. Felipe Gutierrez Mensagué y alférez de navío D. Alfonso Polanco Navarro con la antigüedad de 30 del corriente. Cubre vacante reglamentaria en el cuerpo de infantería de Marina por el pase á situación de reserva del coronel don Felix Angosto Lapizburú á los inmediatos empleos el teniente coronel D. Felix de Palacios y García comandante D. José Sancho Mendez capitán D. Luis Gardier y Morrillo, teniente D. Francisco Manso Rojo y alférez D. Francisco Acanará y Betedon con la antigüedad de 30 de Abril último.

—Han sido destinados al apostadero de Filipinas los alféreces de navío don José Fontela, don Francisco Moreno Elisa, don Antonio Coll, don José Suances Calvo y don Antonio de la Súcera en relevo de igual número de oficiales de la misma clase que han cumplido el tiempo reglamentario de campaña.

—Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para Barcelona al alférez de navío Ion Lorenzo Milá.

—Ha sido remitida real patente de contraalmirante de la Armada á favor de don José Martínez Illescas y Egea.

—Ha firmado S. M. el ascenso á capitán de infantería de marina de don Emilio Ruiz Montoro y á tenientes de los señores don Manuel Millar y don Victor Bustamante.

Del interior

Un periódico atribuye la escasez de golondrinas, que dejan de alegrar las tardes primaverales de aquella hermosa ciudad, á la caza que se viene haciendo de estas aveciillas con fines comerciales,

pues nadie ignora que son el principal adorno de los sombreros de las señoras en toda Europa y América.

Desde ayer está expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento por el término de quince días el presupuesto ordinario para el año económico de 1891 92, á fin de que puedan examinarlo los vecinos.

Asuntos particulares obligaron á abandonar la Corte, donde había ido recientemente á tomar posesión del cargo de senador, á nuestro respetable amigo Excmo. Sr. D. Nicasio Pérez, que ayer llegó por la vía marítima á esta ciudad.

Sea bien venido.

Hoy llegó á esta ciudad el correo de Manila.

Han salido esta mañana á Catabois á hacer ejercicios de tiro al blanco las fuerzas francas de infantería de Luzón.

Después que practique la escuadra su viaje por el extranjero se incorporará á ella la fragata *Gerona*.

En la próxima semana actuará en el teatro de la vecina capital una compañía de zarzuela.

El opulento capitalista gallego don José García Borbón ha ofrecido quinientas pesetas para fomentar la institución de los *Juegos Florales* en Galicia.

El señor Borbón proyecta también construir en Verín, su pueblo natal, un edificio para escuelas de instrucción primaria.

Estos nuevos rasgos de generosidad del señor Borbón son dignos de todo encomio.

Dentro de breves días se harán las pruebas de los aparatos electro-avisador de incendios que van á establecerse en algunas dependencias del arsenal.

Regresó á San Sebastián, despues de desempeñar la misión que le trajo á la capitania general del departamento, el ayudante de la comandancia de marina de aquella ciudad, señor Piñeiro.

El lunes próximo se celebra la inveterada fiesta de los «Santos» en la limitrofe feligresía de Perlió.

La parroquia de Varalobre toma directa participación en la solemnidad.

Se trata del cumplimiento de un voto hecho por ambos pueblos y que data del año 1853, cuando tan azotada fué aquella comarca por la epidemia colérica.

Los funcionarios de la fiesta procuran que la de este año supere en atractivos á todas las anteriores.

Los Empresarios de la plaza de toros ya están haciendo cálculos para organizar otras dos corridas en el mes de Junio próximo, con reses del Saltillo y alternativa de dos espadas.

Mañana abandona esta ciudad, donde ha permanecido una larga temporada, el industrial de popularidad gallega Lino Pérez.

Al despedirse hoy de nosotros nos ha rogado que hagamos público su agradecimiento al vecindario por la acogida más que franca, entusiasta con que se le ha distinguido.

Vuelve á la Coruña, su residencia habitual, á continuar las operaciones de su bazar de rifas *La Mascotta*.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de

polvo cubre su rostro, que se ilumina un poco solamente en los ángulos salientes de sus mejillas, como sucede á los bustos de bronce. Sus ojos, de inflamadas pupilas, parecen temer el brillo ardiente del hogar, y se abrigan tras su mano ennegrecida. Por lo demás, está vestido como las gentes de la selva: gorro de lana mezclilla, casaca larga en forma de escotado paletó, medias azules, y zapatos con hebillas de hierro.

Su estatura es problemática. Sentado, parece pequeño; pero si se levanta para cojer un cacharro y beber, sus piernas lo alargan de pronto. En sus maneras hay más agilidad que fuerza. En cuanto á su edad, nadie sabría decirlo. Hace ya quince años que el carbonero Pelo Ruan recorre las selvas, y tal como se le vió la primera vez, tal se le ve hoy.

Colocados así nuestros personajes, escucharemos su conversación, porque estamos muy desorientados en este castillo, adonde no hemos puesto los piés hace veinte años.

René, la doncella de la señorita Alix de Vaunoy, habla bajo con el bello Ivon, el cual remienda su fusta y trenza una trahilla cuya fuerza sentirán más de una vez los encanijados Mirault, Gerfault, Renault, etc. Andrés el guarda frota de aceite el resorte de su tusil. Corentin arregla galantemente unos zuecos para Ana, la vaquera. La conversación no se ha hecho aun general.

Pero la cascada campana de la torre dá las seis. El viejo Simonet, encargado del lagar, ha destrozado devotamente los versículos del *Angehus*, al que sucede un silencio de algunos minutos, durante el cual unos han rezado, y otros han hecho que rezan.

Pasado este silencio, la señora Goton hizo devotamente la señal de la cruz, y removió las cenizas de su pipa.

—Como pasan los días, dijo.

Todos reconocieron implícitamente la justa exactitud de esta observación.

—Venga el fin del mes, prosiguió la vieja ama de llaves, y tendremos la resina encendida para rezar la oración.

—Eso es verdad, apoyó Simonet.

Y todos repitieron con convicción.

—Los días se van, esa es la verdad.

La señora Goton saboreó en un instante la aprobación general.

—Señor Simonet, continuó despues, dadme un cacharro si á bien lo teneis; mi pobre lengua se quema.

En vez de un cacharro pasaron diez, y todo el mundo bebió copiosamente.

—¡Qué sabroso gusto tiene! exclamó la vieja paseando voluptuosamente la lengua por sus lábios, despues de haber bebido; todo lo que se puede pedir es que la cidra del otoño que viene sea tan buena como la de este año, ¿no es verdad?

Esta era también una de esas proposiciones cuya contestación no es dudosa. Todo el mundo respondió afirmativamente, y el encargado del lagar bebió otro trago para probar la sinceridad de su opinión.

—En cuanto á la del año que viene, dijo, será lo que será. Puede que encarezca la leña de aquí al otoño, porque nuestro amo dice que el tiempo que corre es muy peligroso.

René cesó de hablar con Ivon, y levantó la cabeza con inquietud.

—¿Se teme acaso algún ataque de los Lobos? murmuró. A esta pregunta, medio cerró los ojos el carbonero, y echó en torno suyo una mirada furtiva.

—¡Los Lobos! repitió Simonet dando un puñetazo sobre la mesa.—Si yo me hallase en el pellejo del señor subteniente del rey, no se les había de temer á esos malditos bandidos!...—Decir que han quemado mi hermoso lagar del Boëxis-en-Foret!

—¡Y robado mis vacas! añadió la vaquera.

—¡Y devastado mi perrera! dijo Ivon.

—Y á mi me han llevado más caza de una sola vez que la que mi señor puede consumir en tres años! exclamó el guarda.

—¡Y han matado mis gallinas!—y atropellado mis barbechos!—y destruido mis árboles!—gritaron en coro los diversos funcionarios de la Tremlays.

La señora Goton saboreaba lentamente su pipa, sin decir una palabra. Pelo Ruan el carbonero parecía dormir, respaldado contra la pared de la chimenea.

—¡Oh! ¡malditos bandidos! volvió á decir el coro, en el cual sobresalía la flautada y sobre-aguda voz de la doncella de la señorita Alix. Goton encendió su pipa y lanzó tres bocanadas de humo á cual más terribles.

S. M. el Rey D. Francisco de Asís, vestirán de gala todas las fuerzas del Ejército y Armada que guarnecen esta capital y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

La futura ley de pesca

La *Gaceta* ha empezado a publicar el articulo de este proyecto, en cuyo primer título se especifica el objeto de la ley.

He aquí el extracto de los 13 primeros artículos publicados en el periódico oficial.

La futura ley ordena la pesca y cultivo de las aguas del mar en sus senos y golfos, puertos, lagunas y demás charcas ó estanques, albuferas, estuarios, canales y rios que á él desaguan.

El límite en ellos es el punto á que alcanzan las mareas más altas, entendiéndose por la línea de costa la de más baja marea á lo largo de las playas.

La extensión de las aguas territoriales alcanza á seis millas mar á dentro; fuera de este límite, la pesca es libre.

El ejercicio de la pesca á flote corresponde á todos los españoles que pertenezcan á la inscripción marítima; la pesca desde tierra podrá hacerla todo el que se halle provisto de licencia especial expedida por la autoridad de marina.

Los arrastres remolcados por embarcaciones, quedan completamente prohibidos en aguas territoriales.

No se permitirá establecer artes ó aparatos fijos que atajen la pesca en los canales y parte de los rios, ni colocar los artes delante de la boca de los puertos, rios ó canales, hasta la distancia de una milla, de modo que estorben el libre tránsito de los peces.

En las aguas de propiedad particular solo podrá pescar el dueño y los que éste autorice por escrito, entendiéndose por aguas de propiedad privada las concedidas por el Estado para establecimientos piscícolas, ostrícolas, etc.

Estas concesiones no se harán cuando resulten entorpecimientos ó estorbos para la libre navegación y circulación de los peces, perjuicios evidentes para el comun, ó iguales resultados de un modo directo á las pesquerías anteriormente concedidas en la localidad.

El Ministerio de Marina es el centro administrativo de todo lo referente á pesca en las aguas de su jurisdicción, y el que entienda en las concesiones y anulación de las mismas.

A un pasajero de la Habana que desembarcó en la Coruña el sábado del vapor *Reina Cristina*, le abrieron el baul y le llevaron una cartera donde guardaba una libranza de 80 pesetas, la cédula de vecindad, una carta de pago de quintas y un talón-resguardo de 150 tabacos.

El gobernador civil de la Coruña ha ordenado que los establecimientos de bebidas se cierren á las once de la noche.

Análoga disposición sería conveniente se adoptase en esta ciudad, sobre todo, en establecimientos del barrio de Esteiro en beneficio de la moral y equidad pública.

Han llegado á la Coruña los ingenieros de la Inspección de ferro-carriles Sres. Gónima y Escalona, que están recorriendo la línea del Noroeste para organizar el nuevo servicio administrativo.

Con arreglo al reglamento, los pueblos de la provincia están obligados durante el presente mes, á hacer efectivos sus cupos de consumos por el importe del cuarto trimestre del año actual; y la Administración de Contribuciones teniendo en cuenta que la totalidad de los mismos están en condiciones legales para realizar sin interrupción alguna la cobranza, espera confiada en el cumplimiento de este deber, puesto que están apremiando la superioridad para que sin tolerancia de ninguna clase se lleven á las arcas del Tesoro los rendimientos que legítimamente le corresponde.

Ayer vino á tierra á visitar al Capitán general del departamento el comandante del vapor de guerra francés *Hevan*.

Dicho buque, que es de ruedas, monta dos cañones y lo tripulan 70 hombres, al mando del teniente de navío monsieur Cheremse.

Se dirige al Senegal, como ya dijimos, á donde vá de estación en reemplazo de otro buque apostado en aquellas aguas.

Mañana á las ocho continuará su viaje.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las escalas, por antigüedad, de los aspirantes á ocupar destino de su propio empleo, y con el superior inmediato en los distritos de Ultramar.

Algo curioso

Todos sabemos que los gatos ven en la oscuridad, á causa de la construcción especial de sus ojos, cuya pupila es pequeña y ovalada á luz regular, estrechándose cuando esta es muy fuerte y extendiéndose hasta formar un círculo completo, que casi llena el hueco del ojo, en la oscuridad.

Esta particularidad de los ojos del gato, la aprovechan los chinos para saber la hora, según nos cuenta el abate Hac, quien, viajando por China, preguntó á uno de los naturales que le acompañaban qué hora era. El chino se fué hacia un gato que estaba tomando el sol, le miró los ojos y contestó que debían ser las dos de la tarde.

Preguntado el chino por Huc como podía saber la hora de este modo, aquel le aseguró que las pupilas de los gatos, que son pequeñas por la mañana, van gradualmente empujándose hasta las doce, en que llegan al *minimum* de tamaño, volviendo á aumentar desde esa hora.

El príncipe Juan de Ceburgo, está enfermo en Sofía. Hace pocos días le salió súbitamente un humor herpético en todo el cuerpo, acompañado de supuración purulenta, con síntomas mortales de envenenamiento de la sangre, que alarmó al médico de cabecera y á toda la familia. Después de una larga junta de doctores, se acordó no dar al paciente otra cosa, que la Zarzaparrilla del

Dr. Ayer, y actualmente se halla casi restablecido.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 8
Nacimientos
Carlos Doce y Soto.
Higinio Rodríguez Seoane.
Matilde Joaquina Díaz y Fernandez.
María Asunción Mallo y Soto.
Defunciones
Jesús Parrado y Barcia, 2 meses.
DIA 9
Nacimientos
Josefa Joaquina Vona Antonia Balleño y Rivera.
María del Carmen Angela Rivas y Garcia.
Defunciones
José Fernandez y Fernandez 20 años.
Manuel Linos Pita, 7 años.
Marcelino Sainz, 15 días.
DIA 10
Nacimientos
Francisco Marcelino Losada y Graña.
Manuel Muñios Muñios.
Defunciones
Francisco Porta y Lamas, 68 años.
Gonzalo Fornos Saavedra, 3 meses.
Vicenta Medin Fernandez, 50 años.
DIA 11
Nacimientos
María Josefa Galante y Medina.
Cipriana Josefa Emilia Hermida Fernandez.
Juana Garcia y Primoy.
Ramón Romero y Cañosa.
Defunciones
Julio Alvarez Caudales, 14 meses.
Juan Martinez Gutierrez, 21 años.
Juan Rey Caramés, 8 meses.
Juana Arriola Galdo, 83 años.
María de la Luz Fernandez Maldonado, 4 1/2 meses.

BOLETIN METEOROLOGICO
DIA 12
(Observaciones á las ocho de la mañana)
El barómetro.—764.3.
Viento reinante.—N.
Fuerza del viento.—3°.
Horizonte.—Nublado.
Termómetro.—12°.
Mar.—Rizada del N.O.
Cantidad de lluvia.—o.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Madrid 11, 4 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional, hoy verificado, han resultado premiados los números siguientes:

12456, con el premio mayor, en Estepona; 2 293, 14 110, 344, 6 279, 15 983, 3 695, 14 378, 5 253, 7 990, 15 342, 12 180, 11 970, 17 603, 6 332, 11 610 y 7 643

Madrid 11, 9 n.

En la sesión del Congreso se tomó en consideración una proposición presentada por el señor Mier solicitando sean exceptuados del proyecto de amortización los montes del Estado en la parte de aquellos destinada á plantío y arbolado.

Rectificó el señor Nocedal algunos conceptos de su discurso atacando los «meetings».

En el Senado se dió lectura á los proyectos presentados relativos á las reformas electorales y fundación de los centros de enseñanza en las Antillas.

El señor Merelo anunció una interpelación acerca de la venta de bienes pertenecientes á las comunidades existentes en las islas Filipinas.

Madrid 11, 9.15 n.

El viernes 14 pasarán los ministros á Aranjuez, donde se verificará el Consejo presidido por la Reina Regente.

Las noticias recibidas de las capitales de provincia respecto á elecciones, acusan gran mayoría en el número de electores monárquicos.

Madrid 11, 9.25 n.

Continúa la crisis monetaria en Buenos-Aires, sosteniéndose á muy alto precio el cambio del oro.

El comercio resiente de transacciones, paralizándose las mismas.

Reina gran agitación en las bolsas de París por temor á las quiebras que parecen amenazan á algunas casas de banca de Londres.

La situación financiera del comercio inglés sufre hoy una de sus más rudas emociones.

Madrid 11, 10 n

En vista de la grave situación de los bancos de Lisboa y Oporto el gobierno lusitano publicó un real decreto prorrogando por 60 días la suspensión de los pagos en estos establecimientos.

El banco lusitano hizo directamente un

arreglo con sus acreedores no obligándose al amparo de las concesiones del Estado Madrid 11, 10.15 n.

Noticias recibidas de París acusan completa tranquilidad en los obreros, suponiendo que las huelgas hayan terminado

Hoy vuelven los obreros á los talleres. En Bélgica continúa aún alguna agitación en vista de que los patronos se megan á dar entrada en los talleres á los operarios, de pretestando la actitud que contra ellos han sostenido durante la huelga.

Se trabaja por las autoridades un pacífico arreglo.

Bolsin 4 por 100 interior 73.75.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

COSA NUEVA

Con el título de nuestra casa EL FARO, publicamos hoy 25 de Abril una revista de economía doméstica dedicada á las familias y gratis á todo el mundo.

Contiene un artículo humorístico y una composición en verso y sueltos de actualidad, y la lista general de precios de nuestra casa, en donde puede pedir el que quiera un ejemplar.

Para aumentar el interés de esta novedad hacemos la siguiente

Baja de precios

Acabamos de recibir aceite de olivo superior que damos
A 2 reales y mota chica cuartillo.
Cuarto arroba, pesada, 15 reales y tres chicas.
Litro, 5 reales.
Bacalao Noruega de 1.°, á 2 reales libra.
Petróleo á real cuartillo.
Litro á seis motas.
Chorizos extremeños á 10 reales docena.
«EL FARO»—75, DOLORS, 75

EL NOROESTE

96, REAL, 96
CORUÑA

El dueño de esta acreditada fonda anuncia á su numerosa clientela que desde el día de la fecha regirán los precios siguientes:

Por día: desayuno, almuerzo tres platos, comida cuatro platos con sopa y cuatro clases de postres 16 reales.
Cama y desayuno, 7 reales.
Esmerado servicio y magníficas habitaciones con vista á la calle y á la alameda.

Alt. 15-7

GUILLERMO E. MITCHEL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

VENTA

En el despacho del procurador don José Ramón Brandariz del Ferrol, y en el del que también lo es en la Coruña don Román Folla, se admiten proposiciones por espacio de un mes, de diez á doce de la mañana, para la venta de la casa de dos pisos altos, boardillón y patio con pozo de agua potable, sita en dicha Coruña calle del Riego de Agua núm. 12, cuya subasta se anunciará por separado, la cual se celebrará en el despacho del señor Brandariz por ante el notario que este elija.

Alt. 13-8.

VENTA AL CONTADO Ó A PLAZOS

El domingo próximo 17, y de diez á doce de la mañana, se venden tres casas terrenas de nueva construcción sitas en la calle de San Isidro.

Las personas que quieran adquirirlas pueden entenderse con el procurador don Eduardo Picos Blanco.

2.

F. AUBOIN

Recibió esta casa otra nueva remesa de los riquísimos jamones de Murte, que se venden al precio de 2.50 pesetas kilo.

También llegó una crecida partida del afamado salchichón de Italia, vendiéndose el kilo á 8.50 pesetas.

También se acaba de recibir una partida de vino añejo superior para postre, vendiéndose los barriles de 16 litros á 16 pesetas.

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 3 pesetas libra.

A los que compren en cantidad mayor á 6 libras se le hace una rebaja de un 5 por 100.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louis Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Quesos de estación.
Por-salud, gruyer y nata de tanta aceptación por nuestros parroquianos.

Precio, 3.50 pesetas kilo.
Nota.—Útil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

MODISTA DE SOMBREROS

Discípula de la acreditada francesa

MELÍ SELLIER

se ha trasladado de la plaza de Armas, 53, á la calle de la Iglesia, 98, principal.

8-8.

SAN MATEO DE TRASANCOS

El que quiera adquirir la casa de bajo y alto, sita en esta parroquia lugar de la fraga del Carabuchal, con veinte ferrados de tierra y en ésta varios arboles frutales, puede dirigirse, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, al procurador don Eduardo Picos Blanco, autorizado para admitir las proposiciones que se le hagan para dicha adquisición.

23.

Se alquila un buen piso para

veranear en la calle Real de Neda núm. 61 y en la misma calle núm. 32 informarán.

15-6

ELECTRO AVISADOR DE INCENDIOS

El mejor seguro de la vida y hacienda contra incendios, con un gasto anual, (garantizado) de una á dos pesetas.

Precios del aparato 10 y 15 pesetas.
Hay un completo surtido de material eléctrico á precios baratísimos.

Dirigirse al inventor y fabricante don G. Fernández Arias.—Puentedeume.
En esta ciudad á don Enrique Porto, oficial de de telégrafos.

Nota.—Hacen falta operarios para instalaciones eléctricas.

Venta de tres casas de un

solo cuerpo, sitas en la calle de San Isidro de esta ciudad.

Las personas que quieran adquirirlas pueden hacer proposiciones al procurador D. Eduardo Picos Blanco.

21

VENTA

Se vende la casa número 118 de la calle del Sol, en la misma calle 67 darán razón.

15-1.

Se alquilan tres habitaciones para caballeros, bien amuebladas, con asistencia ó sin ella. San Diego 29.

15-3

En la calle del Carmen núm. 10

se acaban de recibir carbones de superior calidad y se venden á los precios siguientes:

Inglés escogido sin humo quintal á 10 reales.
Item á punta de pala, á 9 id.
Asturiano escogido, á 8 id.
Item á punta de pala, á 7 id.
Menudo para fraguas, á 5 id.
C.ª superior.
Carbón vegetal cribado, á 20 reales.
Se sirve á domicilio.

10, CARMEN, 10



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
DOÑA MARIA DE LOS DOLORS LOPEZ DE ARCA Y GARCIA
FALLECIO EL DIA 13 DE MAYO DE 1890
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, de ocho á doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Durante las misas estará expuesta S. D. M. á la adoración de los fieles.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se dignó conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte del Rosario ó Escación que rezaren, ó hicieren otro acto de piedad y misericordia en sufragio del alma de dicha señorita.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOSII

PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA OEBILIDAD espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

CASA ESPECIAL

En artículos de gran novedad para señoras, caballeros y niños. Recibimos numerosas colecciones de las series de más novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmensos surtidos y vende á precios más económicos que ninguna otra casa. Sobre camas para novias.

LA VILLA DE PARIS

100—REAL—100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100—REAL—100

COMERCIO

LA VILLA DE PARIS

Casa especial en corte y confección. Exposición permanente de las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo el consumidor que no realice ningún encargo, sin antes visitar esta casa. Uniformes para la Marina é insignias de todas clases.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSÉ FERNANDEZ Y HERMANO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor ALFONSO XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor R. M. CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Ca liz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. Los vapores ISLA DE PANAY é ISLA DE LUZON saldrán de Barcelona los dias 1.º y 29 de Mayo respectivamente.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUÑA saldrá el 26 de Abril de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más aavorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guardia.

EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER. Abundancia y Hemoisura. Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una gran fuerza para mantener el primitivo color y frescura. Según declaración de todos los que han usado el Vigor del Cabello, el pelo descolorido y caído á su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y tumores múltiples en la cabeza. Una prueba de la eficacia de esta preparación sobre todas las otras es el hecho de que hay por ella en todos los países civilizados.



La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAIR. ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista. Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—Vive en la calle de Harse, núm. 6.

CHOCOLATFS Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOCA TES TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS. DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20 SUCURSAL.—MONTERA, 8. MADRID

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA. Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes: Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala. Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

BALSAMO DE FERNOLINE. TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona

LA REAL Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (bragiero céntrico regulador, bragero automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º Barcelona.